

ROADQUALITY CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1 INFORMACION GENERAL

ROADQUALITY CIA. LTDA., es una compañía constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, el 7 de agosto del 2009, ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notaría Cuadragésima del cantón Quito. El domicilio principal es en la ciudad de Quito según escrituras de constitución de la compañía.

Objeto social.- El objetivo principal de la compañía será la prestación de servicios de consultoría y asesoría integral, elaboración de estudios, diagnósticos, informes y asistencia técnica, el ámbito de la dirección y gestión, especialmente, entre otras, en áreas como en estrategia, innovación y tecnología, organización, modelos de gestión y desarrollo, recursos humanos, propiedad intelectual, petróleos, geología, minas, finanzas, planificación, procesos, mejoramiento continuo, sistemas de gestión, tecnología, sistemas de información, marketing, estudios de mercado y mercadeo, capacitación, auditoría administrativa y de gestión, estudios de factibilidad, diseño y operación de proyectos, asesoría, diseño e implementación de sistemas de calidad, telecomunicaciones e información en general, entre otros.

Administración: La administración de la compañía está a cargo de un Directorio elegido para dos años y por el Presidente y Gerente que duran cinco años en sus funciones.

Domicilio Principal: Catalina Aldaz N34-155 y Portugal, Edificio Catalina Plaza, piso 7, oficina 710.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Principios Generalmente Aceptados.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.



2 Bases de presentación de los estados financieros

2.1 Marco regulatorio en el Ecuador

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

- a. Monto de activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

2.3 Periodo contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2013 y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.



En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- a) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- b) Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad y equipo.

3 Políticas de contabilidad significativas

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.3 Activos financieros

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y la prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la



diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 Propiedad y equipo

Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles - enseres y equipos	10
Equipos de computación para oficina	3

3.5 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente.

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.



El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, son como sigue:

	2013 En US Dólares	2012 En US Dólares
Caja Chica	50	50
Bancos Nacionales	5.816	40.764
Total	5.866	40.814

5 ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013, son como sigue:

		2013 En US Dólares	2012 En US Dólares
Clientes			
Cartera por cobrar	(a)	4.767	7.266
Provisión cartera clientes	(b)	-150	-150
Otras cuentas por cobrar			
Anticipos Empleados		7.900	1.309
Total Neto		12.517	8.425

- (a) Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar corresponden a facturas pendientes de cobro a Clientes.

- (b) Corresponde al valor de la provisión constituida para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de cartera vencida más de 90 días, a diciembre del 2013 a provisión asciende a \$ 150,31.

6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 se mantiene el valor de \$ 9.923,77 de crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado IVA.

Las retenidos en la fuente del Impuesto a la Renta que fueron practicados a Road Quality durante el periodo fiscal 2013 sumaron US\$ 3.258,78; estas retenciones de impuestos constituyen crédito tributario para la compañía, valores a ser compensados con el impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2013.

7 PROPIEDAD y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2013, la composición de la propiedad y equipo se resumen de la siguiente manera:

	2013 En US Dólares	2012 En US Dólares
Costo	13.864	5.534
Depreciación acumulada	<u>-3.993</u>	<u>-1.005</u>
Total neto	<u>9.871</u>	<u>4.529</u>
Equipo de Oficina	107	-
Muebles de Oficina	8.522	3.600
Equipo de Computación	5.235	1.934
Total	<u>13.864</u>	<u>5.534</u>



8 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, son como sigue:

	2013 En US Dólares	2012 En US Dólares
Proveedores de equipos y servicios	4.558	6.880
Anticipos y otros proveedores	34.919	37.133
Total	39.477	44.014

9 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013, son como sigue:

	2013 En US Dólares	2012 En US Dólares
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	1.375	14.305
Impuesto IVA por pagar	-	-
Retenciones Impuestos Renta	1.277	911
Total obligaciones tributarias	2.652	15.216
Décimo Tercer sueldo	283	-
Décimo Cuarto Sueldo	246	-
IESS por Pagar Aportes	1.017	298,36
Total obligaciones con Trabajadores e IESS	1.546	298,36
Total	4.198	15.514

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:



UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		47.902,57
15% Participación trabajadores		7.185,39
UTILIDAD BASE PARA DECLARACION IMPUESTOS		40.717,18
+ Suma Gastos no deducibles + Gastos no deducibles	24.093,66	24.093,66
+ Reservas no deducibles Prov. Jubilación Patronal - Amortización perdidas años anteriores - Deducción Trabajadores con Discapacidad	8.313,63	8.313,63
BASE IMPONIBLE PARA DECLARACIÓN IMPUESTO		56.497,21
22 % IMPUESTO A LA RENTA 5 % Reserva Legal		9.459,95 1.562,86
UTILIDAD LIQUIDA A DISPOSICION DE LOS SOCIOS y REINVERSION		29.694,37
Impuesto a la renta causado Retenciones en la fuente 2013 Retenciones en la fuente Saldo años ant		9.459,95 6.743,10 1.341,45
Impuesto Causado		1.375,40

- (a) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el período 2013, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- (b) Corresponde a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que fue sujeta la Compañía durante el año 2013, al cierre de los balances se compensa con el impuesto a la renta por pagar.

A partir del año 2010, se debe calcular como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. La compañía no está obligada a pagar el anticipo debido a que las retenciones del período fueron superiores.

Código Orgánico de la Producción

Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha 29 de diciembre de 2010, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incluye entre otros aspectos la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así se fijan: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

11 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 400,00 dividido en cuatrocientas participaciones ordinarias nominativas de un dólares cada una, distribuidas en 2 accionistas.

12 RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que éste fondo alcance el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre del 2013 esta reserva acumulada asciende a US\$ 1.562,86. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y se reconocen, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período con la suficiente fiabilidad. La prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando cumplen las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

14 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación



financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

15 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.



Ing. Walevka Villavicencio
GERENTE GENERAL



Ing. Fernando Jijón
CONTADOR